



RESOLUCION No. ¹²⁴ DE 2017

(07 MAR 2017)

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de menor cuantía No. 04 - 2017

Página 1 de 3

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE LA LOTERIA SANTANDER, en ejercicio de sus atribuciones delegadas por: Resolución 119 de marzo 6 de 2017 de la Lotería Santander, de conformidad con acuerdo de la Junta Directiva de la LOTERÍA SANTANDER No. 012 de 2012. (Manual Interno de Contratación); ley 643 de 2001, decreto Ordenanzal 0193 de 2001 y demás disposiciones legales concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que la Lotería Santander es una empresa industrial y Comercial del estado, cuyo objeto lo constituye el conseguir, recaudar y administrar bienes y rentas con destino a los programas de salud del Departamento.

Que dentro de los juegos de suerte y azar que son administrados por la Empresa Industrial y Comercial del Estado **LOTERIA SANTANDER**, se encuentra el producto **LOTERIA SANTANDER**.

Que la ley 643 de 2.001 en su artículo 20 señaló que a partir del 1 de enero de 2001 el juego de lotería tradicional se declara de interés público nacional circunstancia que conlleva la necesidad de dar a conocer sus resultados a quienes constituyen su cadena de comercialización como son: Distribuidor, vendedor o lotero, público apostador y público en general.

Que **LA LOTERIA SANTANDER** efectúa de manera semanal su sorteo ordinario el cual debe gozar en forma oportuna de la publicidad y el conocimiento en sus resultados frente a los distribuidores, loteros y público en general.

Que ante el vencimiento, del actual contrato de impresión y distribución de volantes con los resultados de los sorteos, el día siguiente a su realización se hace necesario adelantar un proceso que siga los lineamientos del manual interno de contratación y el cual se soporta en el presente.

Que se han adelantado las actuaciones previas necesarias para iniciar el proceso de selección bajo la modalidad de contratación de menor cuantía, del contratista que se encargue de la Efectuar la impresión y distribución de volantes con resultados de la **LOTERIA SANTANDER**, por treinta y nueve sorteos en la vigencia del 2017 y distribuirlos el día siguiente a su realización entre todos los distribuidores de la **LOTERIA SANTANDER** en el país.

Qué Para la financiación del contrato la **LOTERIA SANTANDER** cuenta con las partidas presupuestales correspondientes contenidas en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal del año 2017 la cual hace parte integral del presente proceso.

Por tanto

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso contractual, bajo la modalidad de **CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA**, cuyo objeto lo constituye: Efectuar la impresión y distribución de novecientos setenta y cinco mil (975.000) volantes con los resultados de los sorteos de la **LOTERIA SANTANDER**, para treinta y nueve (39) sorteos que se llevarán a cabo entre el día 12 de abril y el veintinueve (29) de diciembre de 2017 y a distribuirlos de forma independiente el día siguiente al sorteo, entre todos los distribuidores del país.



RESOLUCION No. DE 2017

(07 MAR 2017)

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de menor cuantía No. 04 - 2017

Página 2 de 3

ARTICULO SEGUNDO: Las actuaciones relacionadas con el proceso de contratación de mayor cuantía se someterán al siguiente cronograma:

FECHA	ACTIVIDAD	SITIO Y HORA
Febrero 14 de 2017	Solicitud de cotizaciones	Subgerencia de Mercadeo
Febrero 17 de 2015	Termino para presentar cotizaciones	Subgerencia de Mercadeo
Marzo 2 de 2017	Expedición del CDP	Subgerencia Financiera
Marzo 6 de 2017	Estudio previo, Pliego de condiciones y demás documentos del proceso	Subgerencia de Mercadeo
Marzo 7 de 2017	Acto administrativo de apertura	www.loteriasantander.gov.co
Marzo 7 de 2017	Publicación estudios previo, pliego de condiciones y demás documentos.	www.loteriasantander.gov.co
Marzo 9 de 2016	Audiencia informativa	Subgerencia de Mercadeo Lotería Santander Hora 2.00 P.M.
Marzo 13 de 2016	Respuesta a las observaciones presentadas en las audiencias informativas	www.loteriasantander.gov.co
Marzo 14 de 2017	Termino para solicitud de aclaraciones	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso o al correo electrónico mercadeo@loteriasantander.gov.co Hora 5 P-M.
Marzo 16 de 2017	Respuesta a la solicitud de aclaraciones.	www.loteriasantander.gov.co
Marzo 22 de 2017	Termino para presentar oferta, Audiencia de cierre	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso Hora: 10.00 A.M.
Marzo 22 a 23 de 2017	Evaluación de las ofertas	Comités evaluadores
Marzo 24 de 2017	Publicación de la evaluación de las propuestas	www.loteriasantander.gov.co
Marzo 28 de 2017	Termino para que los proponentes presenten observaciones a las evaluaciones	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso o al correo electrónico mercadeo@loteriasantander.gov.co Hora 5. P.M.
Marzo 30 de 2017	Respuesta a las observaciones del informe de evaluación, Adjudicación del contrato	Gerencia



RESOLUCION No. ¹²⁴ DE 2017

(07 MAR 2017)

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de menor cuantía No. 04 - 2017

Página 3 de 3

Marzo 31 al 4 de abril de 2017	Suscripción y legalización del contrato	Gerencia- Contratista
Abril 4 de 2017	Acta de inicio	Supervisor - Contratista
Abril 12 de 2016	Inicio de entrega de publicaciones	Contratista

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.


LUIS FERNANDO PEÑA RIAÑO

Subgerente Administrativo Delegado de funciones de Gerencia

Proyecto: Jaime Hernández G.

Revisó: Wilson Rueda Ine

Revisó Jurídicamente: Iván Andrés Caballero P.